



# INFORME EJECUTIVO: **PROYECTO ACOMPAÑA**

MODELO DE INTERVENCIÓN  
SOCIOEDUCATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO A  
JÓVENES EN SITUACIÓN DE EXTUTELA Y/O  
RIESGO SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

**Fecha de publicación:** Junio 2021

**Edita:** Cruz Roja Española  
Reina Victoria, 26  
28003 Madrid  
www.cruzroja.es 900 22 11 22

Todos los derechos reservados. Copyright de los textos e ilustraciones: Cruz Roja Española y sus autores

**Coordinación:** Programa de Infancia en Dificultad Social de Cruz Roja Española:  
Maite Gutiérrez Cachán.  
Carlos Chana García.

**Autoría:** TABA International Research. Inclusión Social y Derechos Humanos:

**Investigadores principales:**  
Ana Eva Rodríguez Bravo.  
Miguel Melendro Estefanía.

**Equipo de investigación:**  
Teresita de Lourdes Bernal Romero.  
M<sup>a</sup> Pilar Rodrigo Moriche.  
Eugenio Torrecilla de las Heras.

**Ilustraciones:** María Romero Aragón

**Diseño y maquetación:** El Estudio Comunicación Gráfica & Multimedia S.L.U.

**Dep. Legal:** M-17465-2021

Este proyecto está financiado a través de la subvención para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que gestiona el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, gracias a las personas que marcan la casilla “X Solidaria” en su declaración de la renta.

Nuestro agradecimiento al personal técnico y voluntario que integran los equipos territoriales del proyecto “Acompaña” de Cruz Roja Española en Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Castilla la Mancha, Cataluña, Ceuta, C. Valenciana, La Rioja, Madrid, Murcia y País Vasco.

# INFORME EJECUTIVO: **PROYECTO ACOMPaña**

MODELO DE INTERVENCIÓN  
SOCIOEDUCATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO A  
JÓVENES EN SITUACIÓN DE EXTUTELA Y/O  
RIESGO SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA



# ÍNDICE



# ÍNDICE

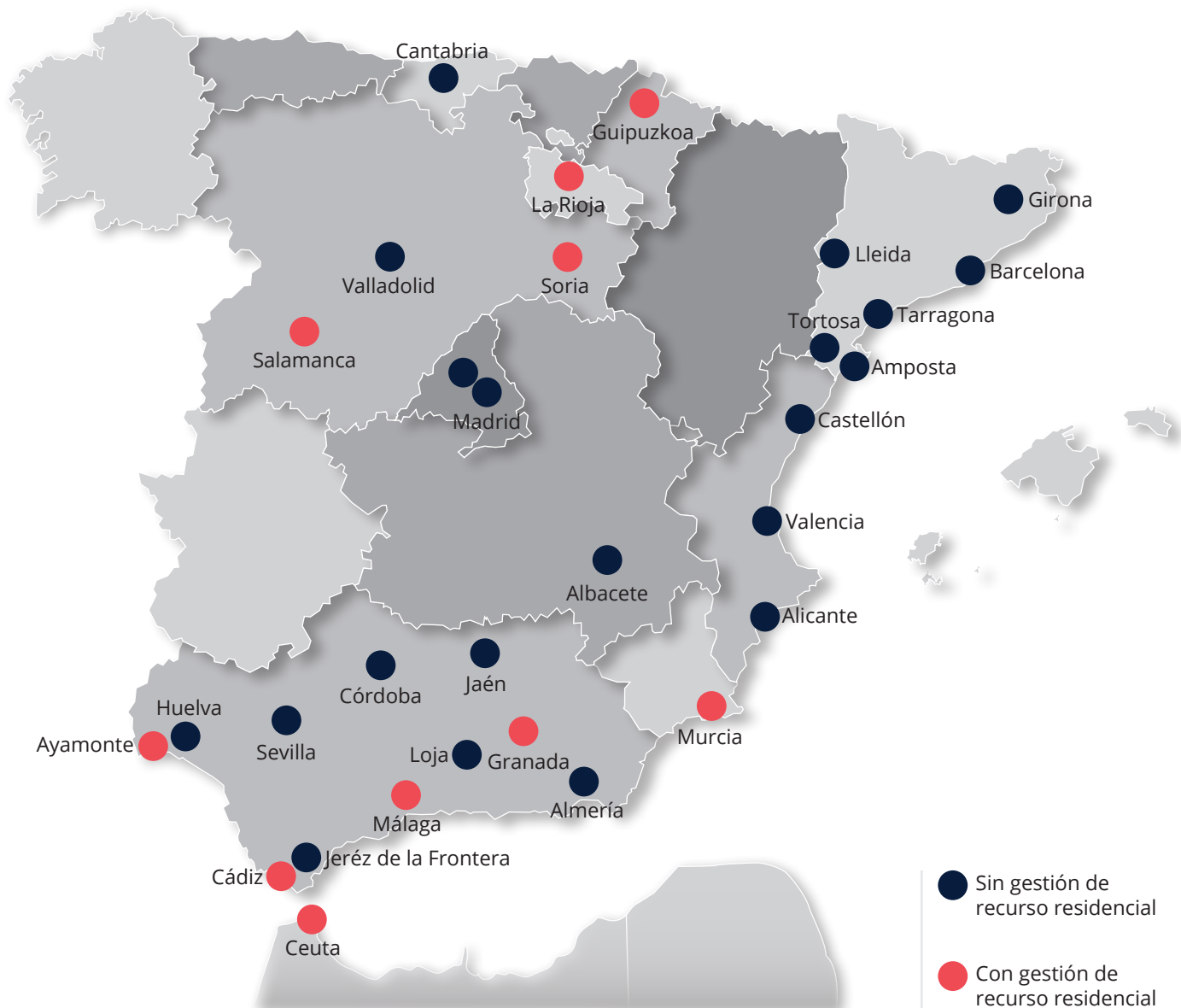
0. PREFACIO .....	6
1. INTRODUCCIÓN .....	8
2. HETEROGENEIDAD DE LOS PERFILES DE JÓVENES ATENDIDOS.....	8
3. INTERDISCIPLINARIEDAD DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS .....	9
4. FUNCIONES DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS .....	10
5. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN.....	10
6. LA IMPORTANCIA DE LAS FASES DE ACOGIDA Y DE SALIDA.....	16
7. LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....	17
8. MODALIDADES DE INTERVENCIÓN.....	21
9. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN .....	25
10. RETOS PENDIENTES .....	28

# 0. PREFACIO

Cruz Roja Española (en adelante CRE), como entidad auxiliar de los poderes públicos, viene trabajando en los procesos de emancipación y transición a la vida adulta de los y las jóvenes que se encuentran en situación de extutela y/o riesgo social desde principios de los años noventa.

Nuestra implantación territorial nos ha permitido generar de forma progresiva una red de servicios de acción socioeducativa y residencial para jóvenes de 16 a 23 años donde se les apoya en la cobertura de sus necesidades y se les acompaña en su proceso de desvinculación del sistema de protección a la infancia por cumplimiento de la mayoría de edad.

En la actualidad, esta iniciativa alcanza un total de **25 provincias de 11 Comunidades Autónomas** en nuestro territorio nacional, a través del proyecto de *Acompañamiento socioeducativo a la inserción de jóvenes en extutela y/o en riesgo social (Proyecto "Acompaña")*.



A lo largo de nuestra trayectoria nos hemos encontrado también con jóvenes que, si bien nunca han estado bajo medida de protección, sufren experiencias de riesgo, conflicto y/o desarraigo familiar que les sitúa en condiciones muy parecidas a los y las jóvenes en situación de extutela cuando cumplen la mayoría de edad. Buena parte de todos estos jóvenes presentan además una gran movilidad territorial por nuestro Estado.

La experiencia acumulada a lo largo de estos años, derivada de la diversidad de perfiles atendidos y de una intervención determinada también por las competencias territoriales de las diferentes Comunidades Autónomas, nos han llevado a la necesidad de generar un proceso de reflexión interna y reconceptualización de las actividades y metodologías que desarrollamos en el conjunto del Estado, que nos permita mejorar nuestra coordinación transterritorial entre las Oficinas de CRE, pero también la cooperación con los diversos actores implicados en los itinerarios de inserción e incorporación a la vida autónoma en torno a los y las jóvenes en procesos de extutela y/o riesgo social.

Así surge en el año 2020 el **proyecto Acompaña**. *Soporte a la emancipación de los y las jóvenes en procesos de extutela*, iniciativa impulsada por CRE, con la triple finalidad de:

- a) **Validar nuestro modelo** de acción socioeducativa y acompañamiento a jóvenes desde criterios basados en evidencias científicas y teórico-metodológicas contrastadas, transferible a otros territorios del Estado u otras entidades del sector de la acción social.
- b) **Monitorizar los itinerarios de inserción** y vida independiente de los y las jóvenes que han estado bajo medidas de protección para trazar los mapas de actores y la eficacia de las políticas.
- c) Realizar propuestas metodológicas innovadoras basadas en la **identificación de necesidades** de los y las jóvenes en situación de extutela, que complemente el trabajo que se realiza desde las Comunidades Autónomas.

De la mano del Equipo de Investigación *TABA International Research. Inclusión y Derechos Humanos (UNED)*, hemos abordado el primero de los fines expuestos, la validación de nuestro modelo de intervención socioeducativa con jóvenes, construido a lo largo de más de 25 años, con el objetivo de profundizar sobre nuestro trabajo, localizar elementos comunes y compartidos, y también aspectos diferenciales que nos permitan su transferencia y difusión desde criterios de buena práctica basados en evidencias.

El presente informe es el resultado de este análisis.

Cruz Roja Española

# 1. INTRODUCCIÓN

El propósito del presente informe es exponer de forma sintética el resultado vinculado a **la primera de las finalidades expuestas**, la validación del modelo de acción socioeducativa y acompañamiento a jóvenes desarrollado por CRE.

La *Teoría Fundamentada (Grounded Theory)* ha aportado el soporte metodológico para el diseño y desarrollo de diferentes partes del proceso de investigación seguido en este estudio. Un enfoque de investigación cualitativo, que ha facilitado la exploración del campo, así como la profundización y el contraste de resultados a través de categorizaciones sucesivas y la triangulación de la información disponible.

Esa referencia ha permitido la elaboración de hipótesis emergentes y de teoría a partir de la información tratada. Las fases de investigación contempladas han seguido las recomendaciones de Glasser y Strauss (1967) y sus adaptaciones y actualizaciones por Andreu, García-Nieto y Pérez Corbacho (2007), Trinidad, Carrero y Soriano (2012), Monge (2015) y Charmaz & Belgrave (2019), en cuanto al muestreo teórico, la codificación selectiva de los datos y el proceso de categorización, así como los procesos de saturación teórica ligados a la diversidad de experiencias, perspectivas y contextos seleccionados.

La información recopilada para el marco cualitativo del estudio procede de 238 documentos primarios originales aportados por los once equipos autonómicos de CRE que desarrollan el proyecto *Acompaña* y de la realización de cuatro entrevistas grupales interterritoriales e interdisciplinares con personal de sus equipos técnicos.

El análisis de esta información se realizó desde la herramienta informática Atlas.ti (versión 9), permitiendo la selección de 3.608 citas textuales que fueron codificadas en 5 dimensiones, 10 familias de categorías y en 155 categorías y subcategorías. A partir de la información analizada el informe global recoge la formulación de 40 hipótesis emergentes y el diseño de 21 networks o redes conceptuales.

La metodología de investigación seguida se ha mostrado como una fuente de conocimiento útil y potente para destacar los elementos más relevantes de la intervención socioeducativa desarrollada por el proyecto *Acompaña* de CRE, así como los obstáculos y limitaciones en este ámbito de trabajo.

## 2. HETEROGENEIDAD DE LOS PERFILES DE JÓVENES ATENDIDOS

Las edades de los jóvenes con los que interviene CRE en el proyecto *Acompaña* se sitúan **entre los 16 y los 23 años**, aunque en algunos territorios la edad se extiende hasta los 25 años. Los 16 años se definen como edad mínima de intervención porque es la requerida legalmente para poder acceder al mundo laboral.



Se observa una enorme heterogeneidad en el perfil de los jóvenes atendidos por CRE. Esta heterogeneidad exige establecer un plan personalizado que refleje los objetivos que se intentan conseguir y, en consecuencia, definir un itinerario de intervención específico en cada caso. Dentro de esta heterogeneidad es posible identificar *menores tutelados* de entre 16 y 18 años que viven **en centros de protección** donde tienen cubiertas las necesidades básicas y se interviene con el propósito de desarrollar un PEI (proyecto educativo individual) centrado en el ámbito social, personal y de refuerzo educativo; *mayores de edad extutelados en recursos de emancipación*, en los que la intervención se centra fundamentalmente en favorecer su inserción laboral, la mejora de sus competencias personales y su inclusión social; *mayores extutelados emancipados por cuenta propia en pisos*, jóvenes sin emancipar que continúan viviendo **en hogares con elevada vulnerabilidad social**, jóvenes en una situación de desarraigo familiar y alto riesgo, pese a no haber estado nunca bajo medida de protección y que sufren situaciones de conflicto cronificadas; y chicos **en situación de calle**, en cuyos casos la intervención, además de centrarse en los ámbitos descritos con anterioridad, atiende con especial relevancia a su situación económica.

*DESCRIPCIÓN DEL SECTOR DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE. El proyecto está destinado a jóvenes, de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 16 y 23 años, que hayan estado vinculados o al Sistema de Protección a la Infancia (acogimiento familiar, residencial...). No obstante, se podrá valorar la intervención con jóvenes que superen la edad indicada de 23 años. Se contemplan los 16 años como edad mínima porque ésta es la edad establecida legalmente para acceder al mundo laboral (144:9 p. 187–214)*

### 3. INTERDISCIPLINARIEDAD DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS

El perfil del personal técnico del proyecto Acompaña se nutre de diferentes disciplinas de conocimiento. Con ello se pretende que en los equipos técnicos trabajen tanto profesionales con una sólida formación en el área de intervención social (educadores sociales, trabajadores sociales y técnicos en integración social) como profesionales cuya formación resulta relevante por las características del perfil de los jóvenes a los que se atiende y el tipo de acompañamiento que se requiere para dar una respuesta adecuada a sus necesidades, entre ellas destacan los psicólogos y abogados. Asimismo, dado que el trabajo que realizan los equipos tiene una fuerte carga de gestión, en alguno de ellos existe una figura administrativa que ayuda con la realización de las tareas de esta naturaleza.

*El personal técnico cuenta con formación y experiencia en el campo de la intervención social con jóvenes en dificultad social en los términos establecidos. Desarrollando una atención directa de carácter individual o grupal, según las necesidades, que comprende atención legal, administrativa, psicológica y social y laboral. (170: 123 p. 51)*

## 4. FUNCIONES DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

Las funciones del voluntariado son diversas y se vinculan tanto a aspectos técnicos del proyecto (acompañamiento y refuerzo en determinadas áreas de intervención -especialmente formación, integración comunitaria-) como a aspectos más transversales que facilitan el funcionamiento de los equipos del proyecto (dinamización, labores administrativas). Su labor está presente en todas las fases del proyecto y se le concede un gran valor porque permiten conectar con el entorno próximo, sus necesidades y recursos.

*El Voluntariado de la organización es un pilar fundamental en el proyecto, las personas voluntarias son una fuente de escucha, el nexo de apoyo y el referente comunitario de la detección de posibles personas usuarias, es factor que aporta a Cruz Roja la adherencia al territorio y a la realidad para estar más cerca de las personas. Las personas voluntarias se implican en todas las fases del programa desde la planificación de las actividades, su ejecución y hasta la evaluación de éstas. (66: 67 p 114)*

Como acción propia del proyecto Acompaña que constituye un elemento innovador, cabe destacar la **participación de los/las jóvenes del proyecto como voluntarios/as** en otros programas e iniciativas de la organización.

*Ante la demanda del colectivo por ser partícipes de mayor número de actividades y así poder conocer en mayor profundidad el entorno donde residen, y con el objetivo de favorecer su inclusión social, nace la idea de que puedan desarrollar la labor de voluntariado en la institución de Cruz Roja Española, fomentando su participación y solidaridad tomando el voluntariado como un instrumento enriquecedor en beneficio de la comunidad. Los participantes se encuentran dados de alta como voluntarios en la institución y colaboran en la Asamblea local de C. realizando labores de logística (descarga de alimentos, elaboración de lotes de alimentos para posteriormente proceder a su reparto, mantenimiento del orden del almacén, etc.) y en el reparto de alimentos a las familias más desfavorecidas de la localidad. (44: 18 486-488)*

## 5. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

Se han considerado principios de intervención aquellas líneas generales de trabajo formuladas por CRE para su Proyecto Acompaña en los documentos sobre programación, planificación o diseño de la intervención que fueron analizados en el estudio. Todos ellos han sido contrastados con evidencias de su aplicación en la práctica.

El acompañamiento, el trabajo comunitario y en red, la perspectiva de género, son los principios más sólidamente establecidos en CRE, mientras que la participación de los y las jóvenes en sus procesos de autonomía o la atención a las necesidades básicas de las personas jóvenes se muestran como elementos estructurales muy potentes, pero de efectos más limitados.

## “Acompaña”

El término *Acompaña*, que da título al proyecto es, en sí, una declaración de intenciones sobre un principio de intervención que se refiere al acompañamiento continuo y cercano de los profesionales en su relación con los jóvenes y sus itinerarios vitales, hasta que concluye su proceso de emancipación. Se contempla como un rol fundamental de la entidad.



Como evidencias de la puesta en práctica de este principio se pueden destacar las referencias a la presencialidad, la disponibilidad y el establecimiento del vínculo entre jóvenes y profesionales, a la vez que, en un sentido más literal, el acompañamiento en las situaciones personales y, también, a los recursos.

*En nuestro caso tenemos la suerte de que viven ahí, y tenemos un acompañamiento muy diario, porque nos ven todos los días ... que ellos sientan que tienen a personas referentes adultos, a quienes en cualquier momento recurren, que estamos disponibles... y que compartimos, no solo tiempos de citas, sino tiempos más lúdicos o más cotidianos ... (25:95 p 13)*

*La intervención socioeducativa entendida como acompañamiento se fundamenta principalmente en enfoques constructivistas que otorgan un papel destacado a las interacciones y a las personas que aprenden como protagonistas, seres responsables que participan activamente en su proceso de aprendizaje. (66:117 p 20) [...]*

## Trabajo comunitario y en red

En relación con el trabajo comunitario y en red, se destaca la necesidad de realizar una intervención que favorezca el establecimiento de redes y se apunta a la problemática asociada a la ausencia de esas redes en el caso de muchos de los jóvenes con los que se interviene desde *Acompaña*. Se incorpora aquí también la doble perspectiva de la coordinación interinstitucional y la transferencia a la comunidad de información sensible sobre la población con la que se trabaja y de las actuaciones que se realizan con ella.

En cuanto a la aplicación concreta de este principio, se encuentran referencias a evidencias concretas de su práctica originales y muy interesantes, desde la simulación de campamentos de refugiados para estudiantes de institutos, hasta los talleres con jóvenes sobre el acceso y las estrategias de utilización de recursos sociales y comunitarios o el acercamiento directo al mundo de la empresa y su organización laboral. Junto a ellas, otras prácticas más habituales, como la coordinación con otros recursos de atención a la juventud vulnerable, las acciones de sensibilización e interacción comunitaria con la población, o el asesoramiento a las personas jóvenes vulnerables sobre los recursos sociales de su comunidad.

*Intervención “reticular”, construyendo una red de apoyo alrededor de cada uno y cada una de las personas jóvenes donde se ven implicadas los diversos sistemas: Servicios Sociales, Empleo, Juventud, Salud, Educación, así como otros agentes sociales del tercer sector que apoyan a colectivos en situación de vulnerabilidad... Se considera fundamental dotar de herramientas a las personas jóvenes atendidas para poder hacer uso de los recursos comunitarios a los que tienen derecho o pueden optar como forma de mitigar la vulnerabilidad en la que se encuentran y conseguir un mínimo de garantías que les apoyen en su tránsito hacia la vida adulta (170:54 p 14-15; 170:219 p 37)*

## Perspectiva de género

En relación con la perspectiva de género como principio de intervención, destacan las iniciativas que tienen que ver con la formación, la divulgación y la promoción de la igualdad de género en la vida cotidiana desde un enfoque transversal. También se incorporan el respeto a las diferentes identidades y orientaciones sexuales, las influencias culturales, la prevención de actitudes sexistas y de la violencia de género, la formación en la relación de pareja y sobre una sexualidad responsable. Hay que destacar que CRE ya cuenta con una Estrategia de Género implantada en su gobernanza institucional. (77:14 p 215–224)

*La perspectiva de género se ha trabajado de forma transversal en todas las actividades y actuaciones antes citadas, de tal modo que los/las jóvenes lo integren en el día a día (166:81 p 14–15) ...En este sentido cobran protagonismo las actividades cotidianas, como por ejemplo en las labores del hogar, el reparto de tareas domésticas y roles, realizando todos y todas las mismas actividades indistintamente de su sexo, como las labores bricolaje, realización de compra, cocinar, limpieza, etc. (166:90 p 15)*

## Participación

Las evidencias encontradas sobre el principio de participación aportan algunas orientaciones para la intervención: 1) la importancia del protagonismo de la persona joven a lo largo de todo el proceso, 2) el respeto al itinerario y evolución personal, 3) la voluntariedad y el compromiso en la intervención y 4) su estrecha relación con los procesos de acompañamiento.

*Para nosotras y nosotros el protagonismo del/la joven a lo largo de todo el proceso es vital, así como respetar su evolución personal; que exista un compromiso voluntario de acceso y continuidad (170:9 p4)*

*Una de las premisas imprescindible para ello es la voluntariedad de la persona para participar en el proceso y que se trate de un momento vital en el que la persona esté dispuesta a trabajar en clave de acompañamiento (166:119 p 20)*

*Todas las personas atendidas en los proyectos comparten un modelo, el “Marco de Atención a las Personas” (MAP). Este modelo prioriza a las personas, analizando tanto sus necesidades como sus capacidades, y colocándolas en el centro de la intervención de Cruz Roja Española, facilita su protagonismo y participación durante todo el proceso (77:17 p 121–125)*

Entre las numerosas referencias en cuanto a la aplicación concreta de este principio, se pueden destacar:

1) los pactos a través de contratos para la planificación de itinerarios personales, 2) las actividades grupales consensuadas, 3) las asambleas y reuniones para la toma de decisiones compartida, 4) la distribución de las tareas de vida cotidiana de forma participativa y con criterios de género, entre los jóvenes o 5) su implicación en los programas de voluntariado de CRE, entre otras acciones.

*El joven es quien opina y toma decisiones y quien, a través de la asunción de su propia historia, se va haciendo responsable de su realidad, de sus debilidades y fortalezas, de sus fracasos y de sus éxitos, así como de las consecuencias de los riesgos asumidos. Es imprescindible que participe en su proceso de cambio, porque, de no ser así, no existirá un cambio real y sostenible a medio plazo (204:53 p 152-168)*

*Realización de voluntariado en Cruz Roja, en concreto, cinco de los nueve residentes han participado como voluntarios/as en proyectos de Cruz Roja (166:44 p 11)*

## **Atención a las necesidades básicas de la persona joven**

Una línea de acción fundamental y muy específica de CRE se refiere a la cobertura de necesidades básicas en casos de urgencia, de orientación en cuestiones administrativas esenciales, apoyo en el idioma y apoyo emocional en situaciones críticas.

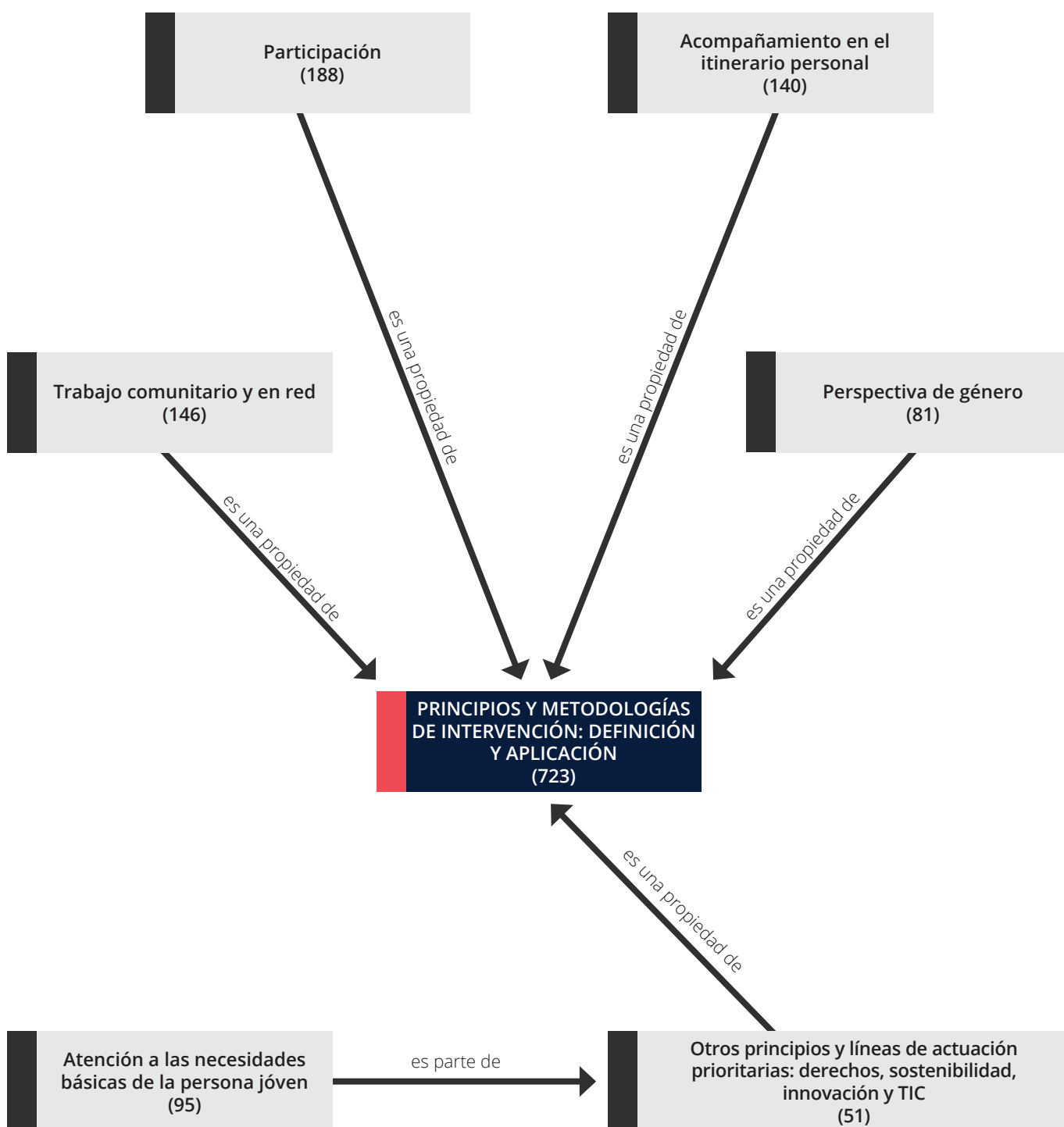
*A través de la financiación propia del proyecto se ha podido atender a las necesidades básicas que presentan los participantes del mismo [...] Chicos y chicas extuteladas emancipados: al carecer de recursos económicos o muy precarios, la mayor parte de las ayudas ha ido destinadas a satisfacer las necesidades básicas de alojamiento, alimentación, higiene y vestuario, pago de tasas para renovación de la documentación. También se ha facilitado el contacto con la familia de origen, muy importante para ellos, mediante recargas de tarjeta telefónica [...] A los chicos en situación de calle se les ha podido ayudar puntualmente en el pago de billetes de transporte o alimentos diarios. Destacar que se ha podido cubrir temporalmente las necesidades básicas de los chicos emancipados o en situación de calle. (34:24 p. 156-167)*

## **Nuevos principios de intervención**

Además, incorporamos otra serie de principios y líneas de trabajo por su interés, actualidad o especificidad en relación con la entidad, como: los procesos de innovación unidos a las TIC, la promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la UNESCO y derechos humanos o la atención a las necesidades básicas de las personas jóvenes.

*A més, convé mencionar que el projecte en centrar-se en atendre joves migrants en situació de vulnerabilitat i en fomentar la seva inclusió a la societat, s'alinea directament amb els Objectius de Desenvolupament Sostenible (ODS) recollits a l'Agenda 2030 de Nacions Unides. En primer lloc, les actuacions plantejades contribueixen a l'ODS1, centrat en erradicar la pobresa i en incentivar la inclusió social i l'activació laboral dels sectors més desafavorits de la població. En segon lloc, a través de la promoció del benestar psicològic i mental dels joves migrants, la sensibilització en matèria de salut i higiene, i la prevenció de conductes de risc (abús de drogues i alcohol), treballem per assolir l'ODS 3 consistent en garantir una vida sana i promoure el benestar per a totes les persones. (93:24 p 2)*

Los principios de intervención formulados se ven claramente reflejados en la práctica y se aprecian enfoques y formas de hacer que siguen un esquema general de acción en los diferentes territorios. Se trata de unos principios de referencia claros, pero abordados con diferentes intensidades y resultados, con efectos muy diferentes en función del territorio y los *estilos* de intervención.





## 6. LA IMPORTANCIA DE LAS FASES DE ACOGIDA Y DE SALIDA

Dentro de las fases que marca la intervención con la persona joven, la acogida en sus momentos iniciales y los meses previos y posteriores a la salida del dispositivo son tiempos a cuidar, de enorme importancia para que la intervención sea eficaz. La primera, la acogida, por su relevancia en el establecimiento y mantenimiento del vínculo joven-profesional; los tiempos próximos a la salida, por la fragilidad en que se encuentra la persona joven frente a la incertidumbre de su tránsito, muchas veces prematuro, a la vida adulta.

**La fase de acogida y planificación inicial** supone la entrada en el dispositivo y, en concreto, la acogida, elementos esenciales del proceso de intervención que en gran medida condicionan sus resultados posteriores.

En el caso de las personas migrantes, la entrada en el dispositivo parte ya de una idea previa acerca de CRE, de un “imaginario” sobre su rol social.

*Muchos de ellos, conocen el trabajo de CRE en cuanto a atención humanitaria, ya que somos la primera “imagen grabada” en su llegada a España, desconociendo que dicha Institución los acompañará a lo largo de su trayectoria migratoria. (41:9 p. 17-22).*

Pero más allá de su estructura estandarizada, la acogida es una fase esencial del proceso, ya que puede facilitar o dificultar el vínculo e incidir, en uno u otro sentido, en la continuidad de la persona joven dentro del proyecto. En ese proceso, los detalles en el trato personal, la cercanía emocional, ... serán elementos relevantes.

Así, las herramientas y técnicas de intervención más relevantes en esta fase son la entrevista inicial, la participación en la asamblea, el acuerdo-contrato y el compromiso con la realización de un plan individual inicial.

*Para mí, de los más importantes, es el primero, el contrato. Porque establece las bases de la relación que vamos a tener. Establece la voluntariedad, con especificidad de la participación, los aspectos que vamos a trabajar, para qué están viniendo, la necesidad de consensuar, el que nos habiliten a que nos podamos coordinar, o cuáles son las reglas de pertenecer al servicio, cada cuánto tiempo como mínimo nos tenemos que ve ... (25:33 p 9)*

*En relación al proceso de Acogida (ver gráfica 26) un 78,6% de las personas encuestadas puntúan como “bastante” o “mucho” su grado de satisfacción, un 15,7% lo juzgan como regular, y únicamente el 5,7% lo valora como insuficiente. (170:394 p 70)*



**La fase de salida y seguimiento** es una de las fases más delicadas y con mayores riesgos, desde pocos meses antes de que se produzca esa salida hasta un año después de ello. Las condiciones sociales en que se produce el tránsito a la vida adulta tienen una enorme incidencia en ese periodo y no siempre son predecibles o controlables, lo que requerirá mantener la comunicación y una parte importante de los recursos disponibles. Y aunque solo un tiempo después se conocerán realmente los efectos de las intervenciones realizadas, es también el periodo que permitirá valorar hasta qué punto esas intervenciones fueron eficaces. De ahí la necesidad de un seguimiento sistemático y de una intervención que prevenga posibles regresiones en esas transiciones.

El temor a la salida, la frecuente inestabilidad de las redes de apoyo y de la estructura familiar, la precariedad laboral o las dificultades en el ámbito formativo condicionarán fuertemente los resultados de esa salida. Muy especialmente en el caso de los jóvenes migrantes, con dificultades importantes en la regularización de su documentación, la consecución de permisos de trabajo o de residencia, el acceso al empleo y la precariedad de redes sociales construidas de forma acelerada, además de las complicadas y distantes realidades familiares.

*Necesidad de intervención, con una antelación como mínimo de 6 meses, que vaya permitiendo al joven conocer alternativas y reducir la ansiedad que les supone el período de fin del centro y reducir, entendemos, con esto los problemas de conducta que se dan durante el año previo a la salida. (164:113 p. 6–7).*

*Particularmente el proceso de salida de los jóvenes [...] les coloca en una situación de vulnerabilidad caracterizada especialmente, como comentábamos, por la fragilidad de los soportes socio-familiares y añadiendo la precariedad formativo-laboral y personal. (144:38 p. 92)*

Una vez que se ha producido la salida, se mantiene un contacto en los meses siguientes, respetando la distancia que el/la joven quiera mantener. Se considera que este seguimiento debería realizarse al menos durante el año siguiente a que se produzca la salida, periodo especialmente delicado.

## 7. LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Las necesidades de las personas jóvenes con las que interviene CRE se encuentran vinculadas a diferentes áreas, por lo que el acompañamiento socioeducativo de los equipos técnicos del proyecto Acompaña abarca diez áreas, que son abordadas de forma interrelacionada en función de las necesidades presentes en el Proyecto Educativo Individual acordado con cada joven. Estas áreas son: 1) cobertura de necesidades básicas, 2) competencias personales; 3) vivienda y alojamiento; 4) familia; 5) presencia y apoyo de redes sociales de apoyo; 6) formación; 7) inserción laboral y gestión económica; 8) salud; 9) ocio y tiempo libre; y 10) situación económica y administrativa. Esta complejidad en la intervención exige una adecuada coordinación con diferentes administraciones e instituciones con el objetivo de poder desarrollar adecuadamente la labor socioeducativa de la entidad.



*Se establecen objetivos en diferentes áreas: desarrollo personal y atención de alojamiento, atención legal y administrativa, apoyo psicológico, inserción socio-laboral, seguimiento socioeducativo y atención a la diversidad (170:6 p 4)*

*La intervención se puede realizar a través de la acción de acompañamiento social, educativo, laboral, psicológico y jurídico en la inserción de jóvenes extutelados/as (170:48 p. 14)*

*Una vez realizada la evaluación de necesidades y el establecimiento de objetivos se realiza el Proyecto Educativo Individual. En él se establecen objetivos en diferentes áreas: personal y social, formativo-laboral, higiénico-sanitaria y familiar y nuestro papel pasa por el acompañamiento socioeducativo para alcanzar estos objetivos. (164:51 p. 11)*

La **cobertura de necesidades** forma parte de la finalidad del proyecto Acompaña, fundamentalmente en el caso de los jóvenes que viven en los pisos de emancipación vinculados. Sin embargo, la dura realidad de algunos jóvenes del proyecto que se encuentran en situación de calle, entre otras, supone que la cobertura de necesidades básicas esté incorporada como objetivo operativo en parte de las intervenciones realizadas con otros grupos de población. Esta cobertura se logra a través del trabajo en red con recursos de la zona, aunque en ocasiones ha implicado también los propios recursos del proyecto. La cobertura de necesidades básicas es identificada como área de intervención previa e imprescindible en la medida en que, si no es posible garantizar dicha cobertura, resulta difícilmente viable plantearse trabajar objetivos superiores que permitan el desarrollo de itinerarios de emancipación de éxito.

El **área de competencias personales** es abordada en la medida en que los jóvenes que participan en el proyecto *Acompaña* presentan algunas características comunes que les generan enormes dificultades, como son: inseguridad, baja autoestima, falta de expectativas, disminución en habilidades sociales, dificultades de autocontrol, carencias de autogestión, consumismo y la baja tolerancia a la frustración; por las cuales requieren de una intervención socioeducativa integral orientada a incrementar sus niveles de autonomía.

La intervención en el **área de vivienda y alojamiento**, remite a los objetivos que se establecen y trabajan a corto y medio plazo tras la incorporación de los jóvenes a los pisos de emancipación de CRE. Objetivos que se vinculan a competencias esenciales en el proceso de tránsito a la vida adulta y que se trabajan en la vida cotidiana, entre las que destacan la capacidad de los jóvenes de mostrar conductas adecuadas en la convivencia diaria, relación con los compañeros y compañeras del piso, así como con el equipo educativo, respuesta ante conflictos y niveles de participación, junto a realización responsable de las tareas domésticas y gestión económica de los gastos vinculados a un hogar.

La **familia como área de intervención** desde el proyecto *Acompaña* se justifica debido a cuatro factores: 1) la fragilidad de determinados sistemas familiares que propicia que no puedan constituirse como un factor de protección y un apoyo consistente a los jóvenes en su proceso de tránsito a la vida adulta, situándoles esta circunstancia en una posición de grave vulnerabilidad para afrontar este proceso con garantías de éxito y, en consecuencia, evitar el desarrollo de trayectorias fallidas; 2) la persistencia y agravamiento en los sistemas familiares de los jóvenes de aquellas problemáticas que originaron la necesidad de su tutela por parte del Estado mientras eran menores de edad, propiciando que el retorno al domicilio familiar nuclear no sea una opción cuando se produce la salida del centro de menores; 3) la ausencia de referentes adultos en el caso de los menores no acompañados; y 4) la gestión de la realidad familiar de los jóvenes y de las crisis vinculadas a dicha realidad que puedan surgir.



Por otra parte, entre los objetivos del proyecto *Acompaña* figura el favorecer la conexión de los y las jóvenes con personas de referencia positiva y con **redes sociales** que les permita contar con un apoyo en su proceso de emancipación. Para lo cual, los técnicos de CRE analizan la red social de cada joven, proponen actividades deportivas, lúdicas y de ocio y tiempo libre que les permitan entrar en contacto con otras personas de su entorno próximo, e informan sobre los recursos existentes en el mismo, todo ello desde una intervención integral y coordinada con otros recursos y entidades sociales.

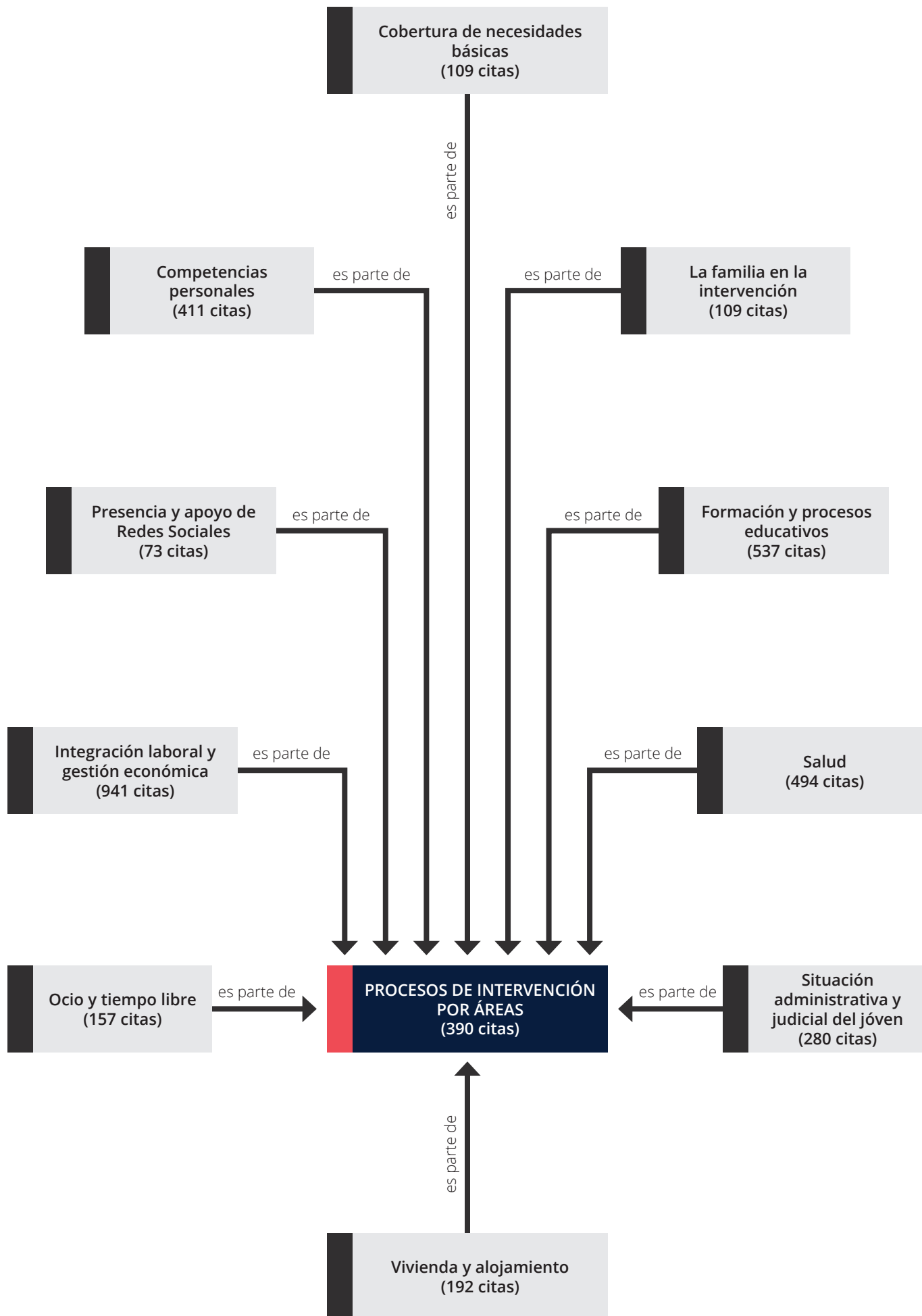
El **área de formación** es considerada por los técnicos de CRE un factor esencial para la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes con las que intervienen. Su intervención abarca el seguimiento del proceso educativo en el que esté inmerso el o la joven, la orientación acerca de posibles itinerarios formativos y educativos a realizar, tanto en el marco de la enseñanza reglada como no reglada, informar sobre recursos educativos de la zona y el desarrollo de todo tipo actividades formativas, entre las que destacan, las orientadas a la adquisición del castellano y otras lenguas utilizadas en el territorio, la alfabetización digital, la adquisición de competencias personales y de gestión emocional. Asimismo, la sensibilización hacia las propias situaciones vividas por los y las jóvenes como estrategia eficaz para favorecer el aprendizaje y la autorreflexión sobre el proceso seguido para la consecución de los objetivos marcados en el propio Proyecto Educativo Individual.

La intervención en el **área laboral** se centra, además en el incremento de la empleabilidad de los y las jóvenes a través de su formación, y en el acompañamiento a los jóvenes en el proceso de búsqueda de empleo. En esta labor de acompañamiento los equipos técnicos de CRE guían en la elaboración del currículum vitae, preparación de entrevistas y utilización de plataformas de búsqueda de empleo, así como en la visita tanto a servicios de demanda de empleo y a empresas del entorno próximo en las que poder realizar prácticas y así poder iniciar un itinerario laboral vinculado a la realidad, adquirir competencias y experiencia que reflejar en sus currículum. La intervención en el área de gestión económica, por su parte, trabajan con los jóvenes la competencia de gestión económica a través de pactos de ahorro y seguimiento del dinero que tienen a su disposición.

El seguimiento del estado de salud físico, psicológico y emocional del y de la joven junto con el acompañamiento a diversos recursos sanitarios y la gestión de la documentación y procedimientos que posibilitan el acceso a los mismos, son actividades habituales en la intervención de los equipos técnicos de CRE en el marco del **área de salud**. Asimismo, formar a los y las jóvenes en hábitos propios de una vida saludable, la prevención de posibles adicciones y la reducción de conductas de consumo ya existentes.

El **uso positivo del tiempo libre y la promoción del ocio valioso** es incorporado de forma explícita al modelo de intervención del proyecto *Acompaña*, siendo reconocido como elemento desarrollo, autorrealización y satisfacción personal y, en consecuencia, como fuente de bienestar y calidad de vida. Desde el proyecto se promueve un ocio saludable y enriquecedor alejado del consumismo, sostenible y facilitador de experiencias nuevas y/o positivas, que se canaliza a través de una elevada diversidad de actividades deportivas, culturales y formativas, para ello se utilizan otros recursos de la organización como Cruz Roja Juventud y la oferta de actividades que ponen a disposición del entorno próximo otras entidades.

En cuanto a la intervención en el área **administrativa y jurídica** se observa heterogeneidad en cuanto a los ámbitos en los que los técnicos despliegan su intervención con el propósito de favorecer la inclusión social de los y las jóvenes: elaboración de escritos para procesos de mediación, solicitud y búsqueda de ofertas para residencia y trabajo; solicitudes de extranjería, permisos de residencias y preparación de la documentación para el expediente; contratos de alquiler y trabajo; gestiones con hacienda, la seguridad social, el INEM y ayuntamientos; información, orientación, acompañamiento y asesoramiento administrativo y legal en diversos aspectos.



## 8. MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

Las modalidades de intervención se describen en función de los grupos a los que ésta se dirige: el/la joven de forma individual, el grupo de iguales, el grupo familiar y/o el entorno sociocomunitario de los/las jóvenes.

La intervención que se desarrolla en el proyecto Acompaña es una **intervención integral**, focalizada en las intervenciones individuales, que incorporan otras modalidades de intervención, fundamentalmente para el establecimiento de redes sociales que facilitan los apoyos de diverso tipo y que aportan recursos -emocionales, convivenciales, sociales, económicos- a la persona joven en su tránsito a una vida adulta autónoma.

**La intervención individual**, como núcleo central e integrador de la intervención, tiene que ver en gran medida con:

- 1) Los procesos y la metodología del acompañamiento
- 2) La centralidad del trabajo en torno a la Atención a las Personas, uno de los presupuestos nucleares del trabajo en CRE.

*Cruz Roja Española aplica de manera transversal a la totalidad de sus proyectos y de su actividad institucional varios enfoques y procedimientos de innovación [...] lo que permite una intervención integral no sólo desde el marco del programa que aquí se presenta, sino desde todos los recursos y servicios con los que la entidad cuenta, siendo esto posible gracias al modelo de intervención del Marco de Atención a las Personas. (77:7 p. 225)*

- 3) La participación de los/las jóvenes, su implicación a lo largo de todo el proceso y el respeto a su itinerario y evolución personal.
- 4) La atención a las necesidades básicas de la persona joven, vinculada a los procesos de cobertura de necesidades vitales en casos de urgencia, asesoramiento en la gestión y regulación administrativa, apoyo en el idioma y también apoyo emocional en situaciones complejas y/o críticas.
- 5) El establecimiento del vínculo como objetivo y como una parte esencial para la continuidad y efectividad de la intervención. Muy relacionada con ello, la escucha activa, el establecimiento de una relación de ayuda y la importancia de la empatía.

*Es necesario que en la relación se genere un vínculo afectivo, que favorecerá la creación de canales de comunicación basados en la confianza, lo que a su vez favorecerá los procesos de autonomía personal y de responsabilidad social. La creación de un vínculo afectivo requiere cercanía con el/la joven, empatía, escucha activa, no juzgar, no imponer. (66:4 p. 594-595)*

*Incluso después de finalizar en el programa, los/as jóvenes siguen acudiendo a este espacio que les proporciona tranquilidad, desahogo y fuente de escucha. (66:45 p. 137-138)*

- 6) La generación de compromisos con los demás y con la sociedad en la que se habita. Son destacables las múltiples referencias a este enfoque, unidas a la gestión de acuerdos y de “contratos” con la entidad, los conceptos de responsabilidad y corresponsabilidad en la acción y a la ya mencionada preocupación por la participación de los y las jóvenes en la toma de decisiones personales y en la vida del grupo.

*... características como favorecer la escucha activa, fomentar su participación, realizar un seguimiento y contacto periódico, analizar y evaluar lo que hacemos con ella, y generar un compromiso, que son necesarias tener en cuenta para la intervención que realizamos con la persona. (164:32 p. 8)*



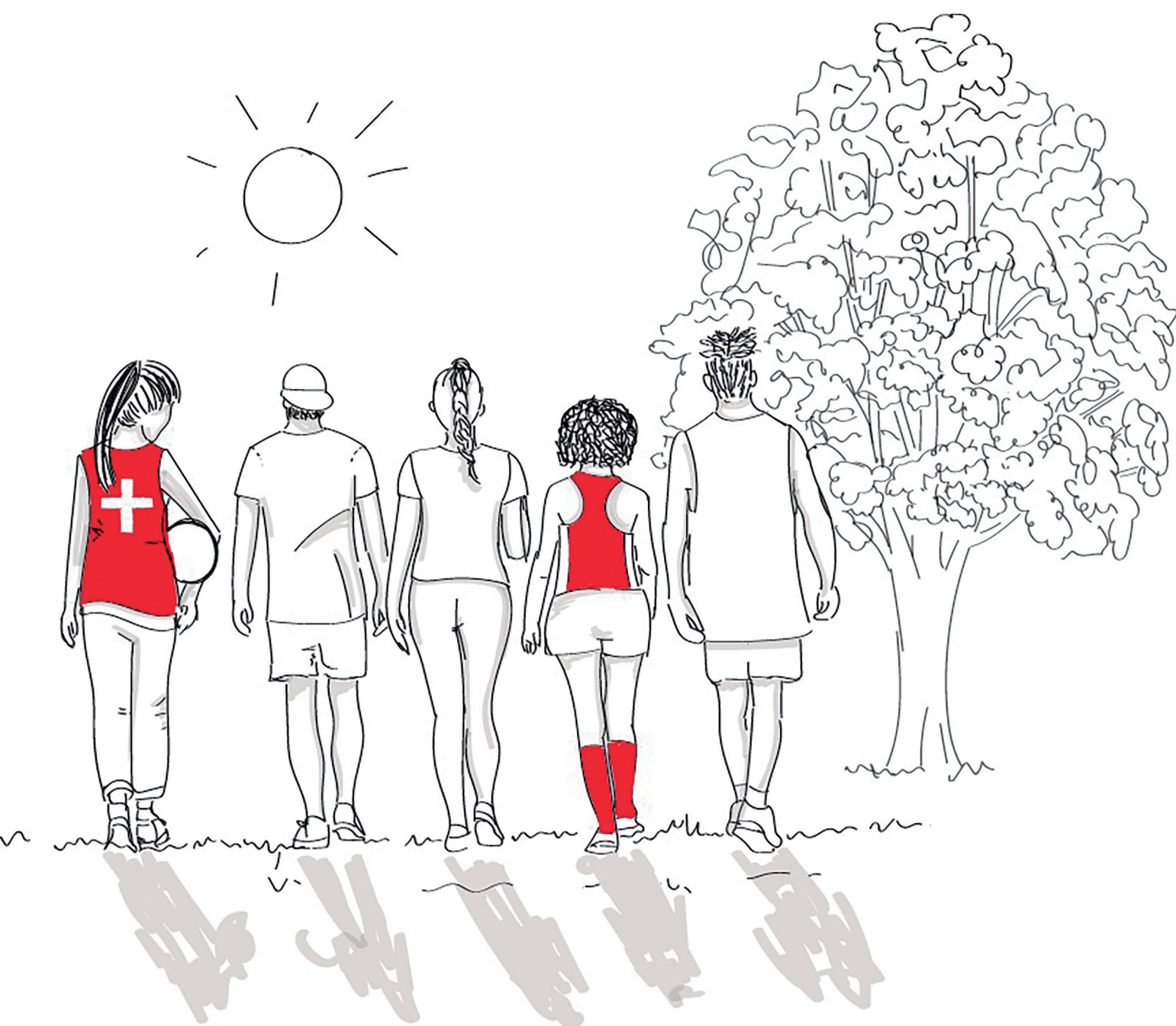
- 7) El empoderamiento (personal, laboral, digital, juvenil, de la mujer) ligado a los procesos de autonomía
- 8) La resiliencia del/de la joven y su incidencia en la efectividad de la intervención, fundamentalmente ligada a la actitud de los/as educadores/as y otros adultos como figuras de identificación y a las actuaciones para potenciar el establecimiento del vínculo en la relación educativa;
- 9) El establecimiento de límites en las relaciones o en relación a la norma y
- 10) La flexibilidad en la planificación y desarrollo de las actuaciones, fundamentalmente para indicar la adaptación a contingencias, a la consecución de objetivos y el abordaje eficaz y estratégico de situaciones de incertidumbre.
- 11) Por último, como herramientas básicas de la intervención individual, se contemplan el proyecto educativo individual, la tutoría, entrevistas, acuerdos-contratos, asambleas o reuniones del equipo.

**La intervención con grupos de iguales** tiene un papel relevante en el proyecto Acompaña. Si bien parte en gran medida de la idea de apoyar y enriquecer la intervención individual, la centralidad del trabajo con la persona, contempla también: 1) potenciar los procesos de autonomía a través del reparto de responsabilidades y tareas de la vida cotidiana entre los componentes del grupo, actividades reguladas por mecanismos de participación, fundamentalmente la asamblea, donde se trabajan los temas de convivencia, se exponen dificultades, iniciativas, se resuelven conflictos, se organiza la vida cotidiana, se comunican decisiones o sucesos de la entidad y se desarrollan dinámicas que mejoran la forma de relacionarse a nivel personal y grupal; 2) los talleres, como la actividad más potente en el ámbito de la intervención con el grupo de iguales, en dos sentidos: el de dotar de cohesión y reforzar al grupo, aportando conocimientos y un entorno de aprendizaje próximo y práctico y el de prevenir desde el grupo situaciones de riesgo, abordando la formación en competencias personales o la participación en temas sociales de interés; 3) realizar actividades de ocio y de conocimiento del entorno próximo que fomentan la convivencia entre iguales en la comunidad y/o en la naturaleza, actividades de ocio que se plantean como una vía importante de acceso a la gestión de emociones y a la apertura de otras posibilidades en la intervención.



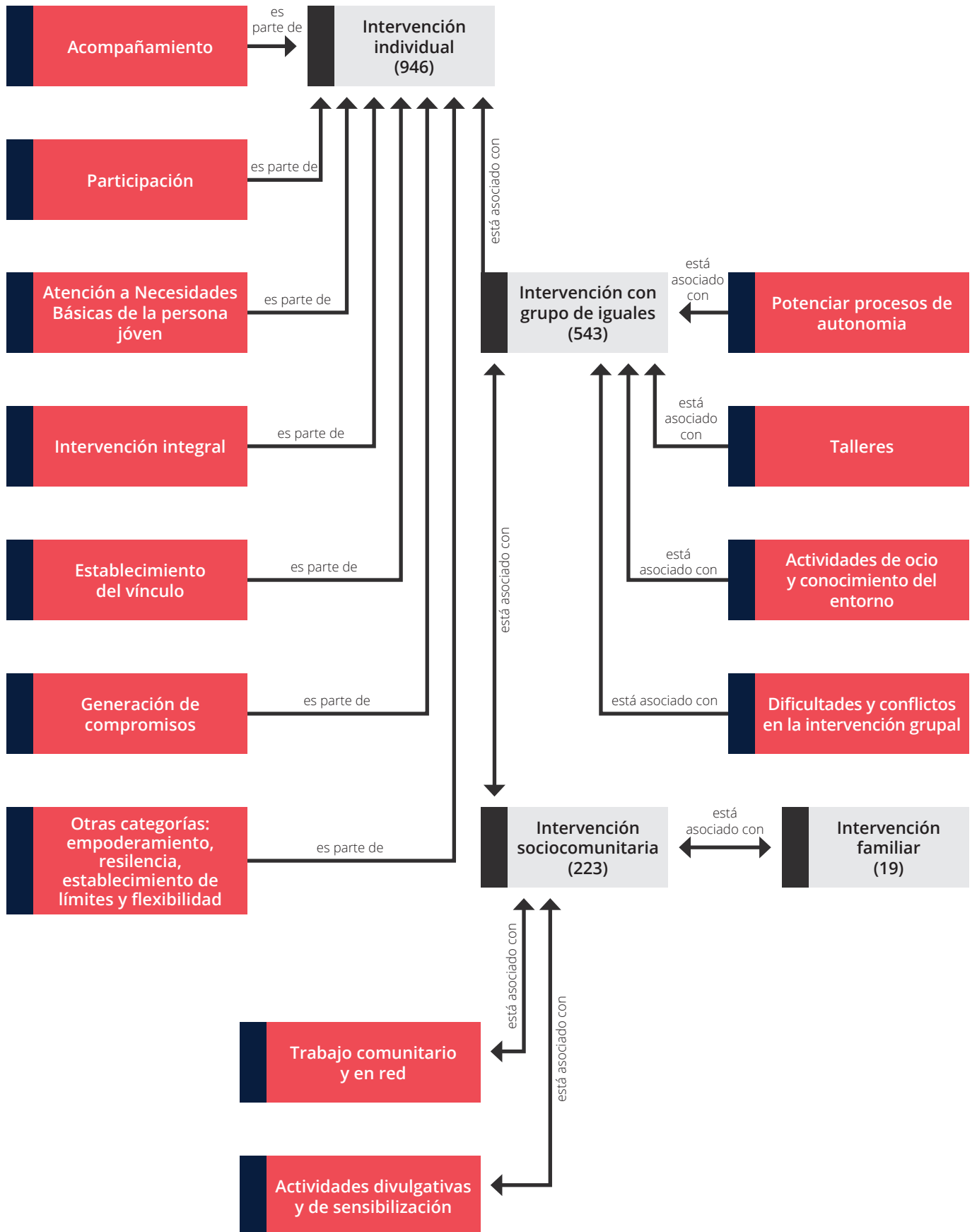


[...] porque al principio en los proyectos, cuando empiezas con alguien, lo primero que te sacan es pues “quiero buscar trabajo”, “quiero estudiar esto”, “me quiero independizar” ... cosas muy materiales ¿no? y muy visibles. Pero a través del vínculo del ocio, y de cuándo va pasando un tiempo más de confianza, es cuando empezamos a tocar también la parte más emocional, y el resto de áreas que tenemos. (25:95 p 13)





## MODALIDADES DE INTERVENCIÓN (1.769)





## 9. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN

Se puede hablar de una serie de técnicas y herramientas en la intervención, habituales en el Proyecto Acompaña, transversales a los diferentes procesos, pero con diferente intensidad y enfoque en su aplicación. Entre ellas destacan:

- **El proyecto educativo individual (PEI)**, instrumento claramente transversal, cuya elaboración se inicia en la fase de acogida y que se toma como referencia principal en las fases de intervención y de salida. En el PEI se recogen las diferentes áreas de trabajo con el/la joven y la evolución que sigue en cada una de ellas. Los objetivos son formulados de forma muy operativa, a medio y corto plazo y recogiendo evidencias de su consecución; son acordados y revisados periódicamente en tutorías entre el/la joven y el profesional o el equipo. En ellas y en los informes disponibles se valora especialmente el grado de compromiso e implicación del/de la joven en el proceso...

*[...] yo muchas veces se lo digo al joven: “Esto es tu proyecto, no mi proyecto. Lo tienes que cumplir tú, porque tú quieres hacerlo. Y yo voy a estar aquí contigo echándote una mano para que cumplas tus propios proyectos. Pero este proyecto no es mío, es tuyo.” (25:12 p 11). El PEI, que al final es donde se engloba la intervención integral que se hace con el joven o con la joven. Ahí es donde, pues él o ella, se propondrá sus objetivos, sus metas a conseguir, y cómo realmente va a llegar a ello. (25:53 p 10)*



- **Entrevistas y tutorías**, centradas en el acompañamiento y la intervención en relación con el proyecto individual de los/las jóvenes. Un espacio clave para apoyar los procesos de autonomía y su proyecto vital.

*Y por un lado están los espacios de tutoría, que me parecen fundamentales para que ellos sepan que ahí vamos a hablar de su proyecto en sí, sus compromisos, y si lo han realizado o no. Porque así también se van concienciando de si no lo he hecho, por qué no lo he hecho, y poder hablar de ese tipo de cosas. (25:34 p 13)*

- **Talleres**, con dos enfoques principales: 1) para potenciar los procesos de autonomía y ayudar a organizar el grupo, dotándolo de cohesión y reforzándolo, aportando conocimientos y un entorno de aprendizaje próximo y práctico a los jóvenes y 2) para la prevención de situaciones de riesgo, la formación en competencias personales o la participación en temas sociales de interés.

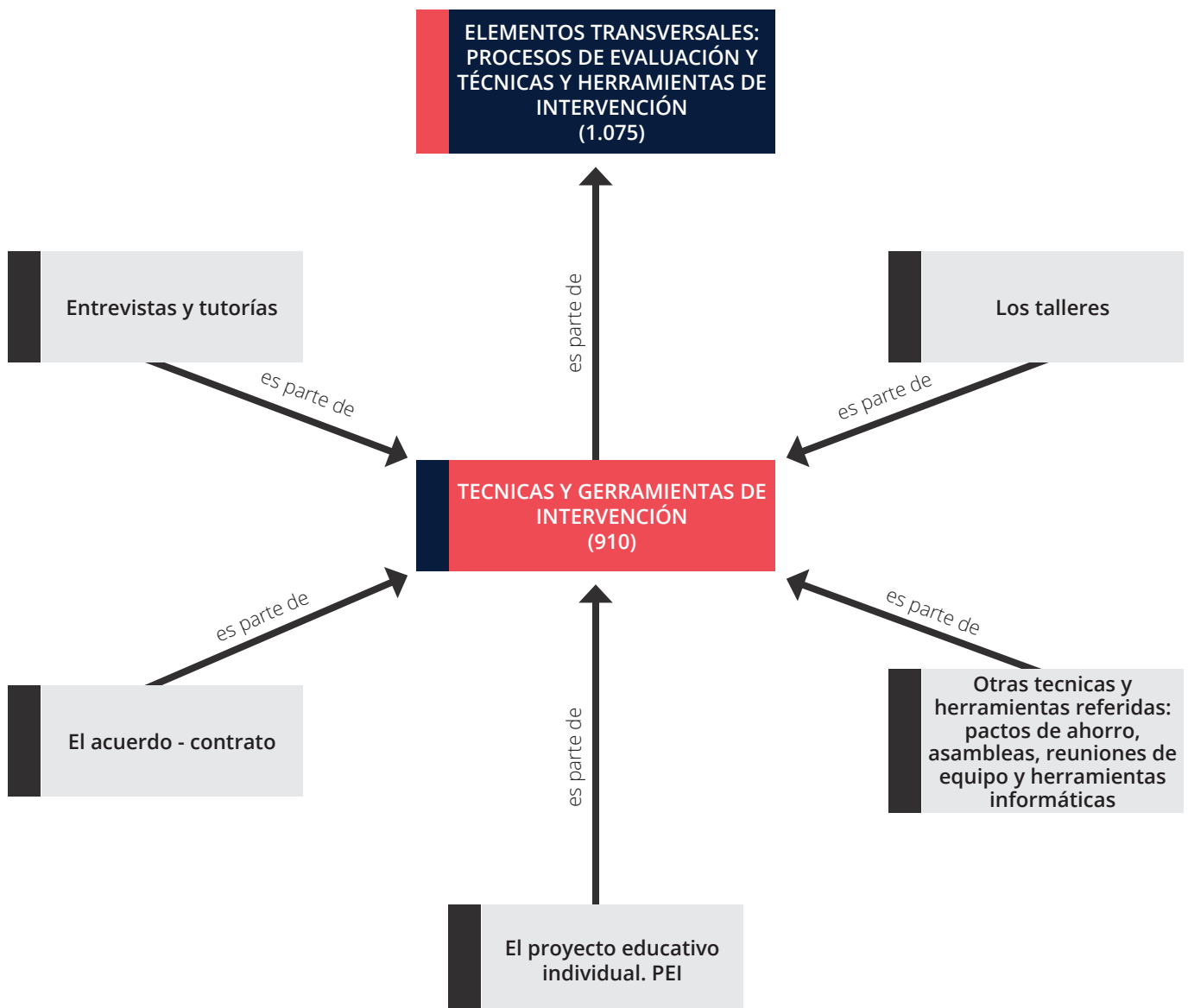
*Taller de los sueños. En este taller se trabaja como superar las frustraciones, aprender a usar nuestros recursos personales para afrontar los problemas y limitaciones que nos encontramos a lo largo de nuestra vida y más concretamente sobre el viaje que cada menor y joven tutelado ha iniciado y hacia donde se dirigen. Cuál es su sueño, el taller pretende proporcionarle las herramientas básicas para ir aceptar la frustración y enfrentarse a los retos y adversidades de la vida de forma positiva y proactiva. (38:17 p. 105–140)*

- **Acuerdo-contrato**, un espacio clave de participación, en el que profesionales y jóvenes se ponen de acuerdo en la voluntariedad y el compromiso para llevar a cabo un proyecto compartido, común. Esta es su filosofía, y en gran medida su práctica. Algunos profesionales lo consideran el instrumento más importante.

*Para mí, de los más importantes, es el primero, el contrato. Porque establece las bases de la relación que vamos a tener. Establece la voluntariedad, con especificidad de la participación, los aspectos que vamos a trabajar, para qué están viniendo, la necesidad de consensuar, el que nos habiliten a que nos podamos coordinar, o cuáles son las reglas de pertenecer al servicio, cada cuánto tiempo como mínimo nos tenemos que ver... (25:33 p 9)*

- Otras técnicas y herramientas utilizadas son los pactos de ahorro, asambleas y reuniones de equipo, y herramientas informáticas.
  - a. **El pacto o plan de ahorro** es una técnica muy conocida y utilizada tradicionalmente, cuyo objetivo final es el de poder contar con recursos económicos en el momento en el que se deba abandonar el recurso residencial.

- b. Las **reuniones de equipo**, reuniones de diferentes tipos de equipo (institucionales, de la entidad, equipos educativos de pisos, ...), se trata de una herramienta importante en la intervención con las personas jóvenes, que aporta decisiones sobre situaciones personales y/o grupales concretas, describe la relación de los/las profesionales con las personas jóvenes, ...
- c. La metodología asamblearia es característica de CRE, que organiza sus acciones desde **asambleas** locales en las que participan todos los componentes de la organización. Este modelo se ha extendido también, con esa denominación, como una actividad grupal esencial en los grupos juveniles: el espacio donde los y las jóvenes toman sus decisiones de forma participativa, junto a los profesionales que trabajan con ellos/ellas.
- d. Las **herramientas informáticas** son utilizadas para recoger las actuaciones desarrolladas. Aplicaciones propias de CRE que registran actividades formativas, actividades locales, intervenciones y seguimiento de itinerarios personales con cuestionarios de valoración o características del voluntariado.



# 10.RETOS PENDIENTES

Han podido identificarse también una serie de retos a abordar para la optimización del modelo de intervención:

- **La participación de las personas jóvenes** en el desarrollo de sus proyectos se refleja más en el acuerdo con estructuras preestablecidas y su adaptación a ellas, que en la posibilidad real de modificarlas. Esta participación sin duda existe, pero de forma limitada como elemento distintivo de la metodología de trabajo de la entidad.
- La situación en cuanto a la **aplicación de los principios es muy diversa**, incluidos territorios donde se introduce la necesidad de avanzar en la planificación de algunos de los más importantes, ya que en una parte de ellos no se dispone de estructura ni de recursos suficientes para abordarlos de forma integral.
- Es importante también tener en cuenta la necesaria **adaptación de planteamientos a requisitos de las entidades financiadoras**, que en ocasiones modifican esa formulación y/o evaluación de la aplicación de los principios básicos del proyecto. Y también la propia inestabilidad del modelo de intervención, dada su complejidad, que condiciona los avances que pueden lograrse.
- **La atención a las necesidades básicas** de las personas jóvenes se muestra como un elemento estructural muy potente, que dota de sentido y fundamenta muchas de las actuaciones, pero también supone limitaciones a esas actuaciones por la dificultad de compatibilizarlas en el juego de roles desempeñado por los profesionales.
- Las intervenciones son planteadas fundamentalmente desde la narración del proceso que sigue la persona joven y con aportaciones limitadas que impliquen el análisis y revisión de la propia intervención y sus efectos por parte de los profesionales.
- Es también reseñable que algunos de **estos jóvenes, que transitaron por el sistema de protección, acabaron viviendo en la calle**, de dónde han pasado a ser atendidos por el proyecto Acompaña.
- **Una mayoría de las/los jóvenes parece salir cumpliendo objetivos**, aunque se hace normalmente referencia a su cumplimiento parcial, lo que sugiere una salida frágil, necesitada de apoyos posteriores y de una perspectiva sólida y una evaluación sistemática y consistente sobre ese proceso de tránsito a la vida adulta y sus resultados. **Otras rutas de salida indican situaciones con un pronóstico incierto** o menos favorable, como las que se producen por derivación a otros recursos cuando no hay capacidad para atender sus necesidades, o cuando se produce el abandono o la salida forzada del proyecto.

- Se relatan, por último, algunas **dificultades y conflictos en la intervención grupal**. En concreto, en relación con los recursos residenciales, cabe mencionar también cómo favorecer la cohesión grupal es una de las tareas que más trabajo supone, hasta que se consigue un cierto equilibrio; equilibrio siempre frágil por la frecuencia en los cambios de compañeros y las características diversas de cada uno de ellos/ellas, las necesidades de organización y distribución de tareas, de espacios, problemas de comunicación, especificidades culturales, ...
- En cuanto a la **intervención familiar, son muy escasas las referencias encontradas**, que no mencionan actuaciones concretas de los profesionales, sino más bien relatan situaciones determinadas de la dinámica familiar observadas como parte del proceso de trabajo con algún/a joven, o algún elemento formativo, como la realización de talleres.
- La actividad de los talleres es una de las más citadas y también la que presenta una mayor diversidad de enfoques y propuestas. Se trata de la actividad central en la metodología del proyecto Acompaña, junto a la entrevista y el PEI, aunque sin embargo **no se trata del tipo de actividad más extendido territorialmente**.
- Se valora especialmente el **grado de compromiso e implicación del/de la joven** en el proceso, **pero en el caso de los profesionales y/o las organizaciones no se encuentra descrita una reciprocidad en esa acción**; se recoge -menos frecuente y sistemáticamente- información que describa las actuaciones realizadas, o valoraciones o reflexiones explícitas sobre ellas que no tengan como centro de la narración el desempeño de la persona joven o que puedan indicar procesos de acción compartidos y/o corresponsables.

Para enfrentar estos retos, los equipos de Acompaña han generado un modelo de intervención socioeducativa que incluye una serie de elementos facilitadores de la intervención en los que apoyarse, como la fortaleza del **vínculo** que construyen con los y las jóvenes, las acciones que desarrolla el **voluntariado** y el importante **trabajo en red**, elementos que se constituyen en pilares fundamentales de la intervención.







[www.cruzroja.es/acompaña](http://www.cruzroja.es/acompaña)